

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9222 *Resolución de 1 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1812	dólares USA.
1 euro =	130,53	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,132	coronas checas.
1 euro =	7,4369	coronas danesas.
1 euro =	0,89440	libras esterlinas.
1 euro =	303,60	forints húngaros.
1 euro =	4,2563	zlotys polacos.
1 euro =	4,5596	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5563	coronas suecas.
1 euro =	1,1414	francos suizos.
1 euro =	9,3343	coronas noruegas.
1 euro =	7,4090	kunas croatas.
1 euro =	71,1750	rublos rusos.
1 euro =	4,1602	liras turcas.
1 euro =	1,4813	dólares australianos.
1 euro =	3,6880	reales brasileños.
1 euro =	1,4737	dólares canadienses.
1 euro =	7,9371	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2284	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.738,31	rupias indonesias.
1 euro =	4,2141	shekel israelí.
1 euro =	75,7145	rupias indias.
1 euro =	1.325,50	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0023	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0620	ringgits malasio.
1 euro =	1,5813	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,508	pesos filipinos.
1 euro =	1,6042	dólares de Singapur.
1 euro =	39,322	bahts tailandeses.
1 euro =	15,6922	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de agosto de 2017.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.